

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24541 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por la empresa "Onubaport Logistic, S.L.U.", de una concesión administrativa en la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.*

Don Carlos Fernández Fonseca, en nombre y representación de "Onubaport Logistic, S.L.U.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva concesión administrativa para ocupar aproximadamente 135.000 metros cuadrados de dominio público con destino a construcción de un centro logístico y nave para la preparación, almacenamiento y labores de blending de concentrados de cobre para su comercialización, instalaciones para la realización de análisis químicos y almacenamiento de chatarra y contenedores en el Puerto Exterior de la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Huelva, 19 de junio de 2013.- La Presidenta, Manuela A. de Paz Báñez.

ID: A130038469-1